



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. 098/09OCT018

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 24 de julio del 2018, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No.065/20JUN018**, a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED] [REDACTED] quien se identifica con su Documento Único de Identidad [REDACTED] admitida el día 09 de octubre del 2018.

I. ANTECEDENTES.

Mediante correo electrónico del nueve de octubre del presente año fue recibida solicitud de información, la cual el suscrito Oficial de Información admitió en los siguientes términos:

"Con base en el artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) solicito la siguiente información:

1) *Cuántos elementos de la Fuerza Armada han fallecido durante entrenamientos en los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y lo que va del 2018). Favor especificar nombre del fallecido, grado, edad, unidad en la que estaba de alta, nombre del curso al que se había sometido y fecha del deceso.*

2) *Desde cuándo y por qué ya no se imparte a los caballeros cadetes el curso de comando (me refiero al que se impartía en el Destacamento Militar No. 4, con sede en San Francisco Gotera, Morazán)."*

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

II. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Como consecuencia del principio de legalidad enmarcado en los procedimientos administrativos previstos por la ley, con base a las letras b) e i) del artículo 50 LAIP, le corresponde al Oficial de Información recibir, dar trámite y resolver las solicitudes de acceso que se sometan a su conocimiento a partir del marco de competencias funcionales que le corresponden al ente obligado al cual pertenece.

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, el suscrito solicitó se realizara la búsqueda de la información requerida por el impetrante, con el objeto de que ordenaran donde corresponda, remitir la información solicitada conforme a los parámetros de búsqueda del requerimiento de información realizado.

1) *Cuántos elementos de la Fuerza Armada han fallecido durante entrenamientos en los últimos cinco años (2014, 2015, 2016, 2017 y lo que va del 2018). Favor especificar nombre del fallecido, grado, edad, unidad en la que estaba de alta, nombre del curso al que se había sometido y fecha del deceso.*

AÑO 2014					
GRADO	NOMBRE	U/ALTA	FECHA DE FALLECIMIENTO	EDAD	CURSO
CC	Juan Carlos Zelaya Díaz	EMXGGB	03OCT014	21 años	Adiestramiento de Nudo y Flotación en el Agua (piscina)
AÑO 2015					
SIN NOVEDAD					

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

AÑO 2016					
GRADO	NOMBRE	U/ALTA	FECHA DE FALLECIMIENTO	EDAD	CURSO
Cabo	Jorge Armando Hernández Córdova	CFE	28OCT016	40 años	Como instructor en el Curso de Caída Libre No. 24
AÑO 2017					
GRADO	NOMBRE	U/ALTA	FECHA DE FALLECIMIENTO	EDAD	CURSO
Ssgto	Juan Carlos Cortez Castillo	BSM	12MAY017	27 años	Realizando el Curso de Comando de Montaña No. 40
Soldado	Marvin Mestanza Ramírez	DM-4	12MAY017	27 años	Realizando el Curso de Comando de Montaña No. 40
Cabo	José Omar Monteagudo Argueta	EMGFN/BIM	25SEP017	22 años	Curso Básico de Habilidades de Infantería de Marina
AÑO 2018					
GRADO	NOMBRE	U/ALTA	FECHA DE FALLECIMIENTO	EDAD	CURSO
Cabo	José Mateo Juárez Vásquez	CFE	24AGO018	22 años	Realizando el Curso de Buzo de Combate No. 15

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
 Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
 2250-0134 - oir@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

2) Desde cuándo y por qué ya no se imparte a los caballeros cadetes el curso de comando (me refiero al que se impartía en el Destacamento Militar No. 4, con sede en San Francisco Gotera, Morazán)."

R/ El Curso de Comando de Montaña, no tiene las condiciones para incluir personal femenino, por tal motivo se decidió realizar a partir del año 2016, el Curso de Operaciones Espaciales, para Cadetes, el cual está diseñado para adiestrar en iguales condiciones a personal de Señoritas y Caballeros Cadetes, de la Escuela Militar "CGGB".

Con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Hágase del conocimiento al señor [REDACTED] del contenido de esta resolución.
2. Notifíquese al interesado este proveído en el medio señalado al efecto.



RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/CSMM/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oir@mdn.mil.sv